



ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S.

La Ingeniería puesta al servicio de su empresa
NIT: 830.101.830-1 IVA REGIMEN COMUN

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA
DE EQUIPOS PARA CONTROL DE CALIDAD
ENSEÑANZA Y ANALÍTICOS

Bogotá D, C 01 de septiembre 2021.

CONSTANCIA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo **Karen Dayane Guasca Gutierrez**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 52.494.915 expedida en Bogotá y Tarjeta Profesional No. **194683-T**, en calidad de contador (a) y **ÁNGEL LEONARDO GARCÍA NEIRA**, identificado con C.C. No. 79.374.663 en calidad de representante legal de la empresa ADVANCED INSTRUMENTS S.A.S con NÚ No 830.101.830-1 manifestamos bajo la gravedad de juramento: Que durante los últimos seis meses la empresa ha cumplido con las obligaciones parafiscales y de seguridad social señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002. En concordancia La ley 1819 de 2016 Art 65 adicionó el artículo 114-1 del estatuto tributario y recogió en él la exoneración de los aportes parafiscales inicialmente considerados por la ley 1607 de 2012, **«EXONERACIÓN DE APORTES**. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. A la fecha se encuentra a paz y salvo por estos conceptos: Caja de Compensación familiar, EPS, Pensiones, Cesantías.

También mencionamos que teniendo en cuenta la ley 789 de 2002 en su artículo 32, el Art. 14 Decreto 933 de 2003, compilado por el Decreto 1072 de 2015 Art.2.2.6.315, la empresa tiene cuota regulada (1) Aprendiz según resolución 3285.

FIRMA

Karen Dayane Guasca Gutierrez
T.P N° 194683-T
CONTADOR (A)

FIRMA

Ángel Leonardo García Neira
C.C 79.374.663
REPRESENTANTE LEGAL.